



Estado Plurinacional
de Bolivia



Ministerio de
ECONOMÍA

Y
FINANZAS PÚBLICAS

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

COMUNICADO

MEFP/VPCF/DGPGP/N° 005/2016

El Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal recuerda a todas las entidades del Sector Público, que el plazo para la presentación de modificaciones presupuestarias y/o inscripción de recursos adicionales en el Presupuesto General del Estado – Gestión 2016, que ameriten ser aprobados por Ley de la Asamblea Legislativa Plurinacional, fenece el viernes 17 de junio del año en curso.

En este sentido, las modificaciones deberán ser registradas en el Sistema de Gestión Pública – SIGEP y presentadas al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en los plazos establecidos.

La Paz, 06 de junio de 2016



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 19
Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Oruro
Teléfono: (591-2) 220 3434
www.economiafinanzas.gob.bo
La Paz - Bolivia

Jaime Durán Chuquimia
Viceministro de Presupuesto y
Contabilidad Fiscal
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas